



**ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL  
CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA Y LA  
EMPRESA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA INNOBEN  
PARA FINANCIAR EL COSTE DE LA AMPLIACIÓN URBANA DEL SERVICIO DE  
LA LÍNEA M-124 CAROLA- TORREMOLINOS.**

En la ciudad de Málaga, a 30 de Octubre de 2020.

**REUNIDOS**

De una parte, D. \_\_\_\_\_, Director-Gerente del  
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

De otra parte D. \_\_\_\_\_, Consejero Delegado de la Empresa  
Municipal Innovación Probenalmádena, S.A. (en adelante, Innoben).

**INTERVIENEN**

D. \_\_\_\_\_, en calidad de Director Gerente del  
Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, en virtud de Acuerdo del  
Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el 9 de septiembre de  
2020.

D. \_\_\_\_\_, en calidad de Consejero Delegado, y en virtud de  
las atribuciones conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de Innoben  
de fecha 24 de julio de 2019.

Las partes, en la representación que ostentan, se reconocen mutuamente  
capacidad legal suficiente para celebrar la presente Adenda del Convenio de  
Colaboración y,

**MANIFIESTAN**

Que la cláusula séptima del citado Convenio establece que tendrá una vigencia de  
un año, a contar desde del 31 de octubre de 2019, dándose por tanto por finalizado  
el 30 de octubre de 2020, salvo que ambas partes acuerden su prórroga de forma  
expresa, y estando ambas partes interesadas en su continuidad:



Alameda Principal, 11 - 2ª planta. 29001 MÁLAGA. Tel. 951 92 02 67 Fax. 951 92 02

[www.ctmam.es](http://www.ctmam.es) e-mail: [info@ctmam.es](mailto:info@ctmam.es)

C.I.F. P2900050B





### ACUERDAN

**Primero.-** Prorrogar desde el 31 de octubre de 2020 hasta el 11 de octubre de 2021, ambos inclusive, la duración del Convenio suscrito el 30 de octubre de 2019 entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (CTMAM) y la empresa Pública del Ayuntamiento de Benalmádena INNOBEN para financiar el coste de la ampliación urbana del Servicio de la Línea M-124 Carola – Torremolinos.

**Segundo.-** El coste fijo derivado de esta prórroga se entenderá imputado al coste fijo establecido en el Convenio suscrito 30 de octubre de 2019 entre la empresa pública Innoben y el CTMAM a cargo de 1.329 servicios estipulados en el mismo y que, aunque debieron realizarse durante su vigencia, efectivamente no se llevaron a cabo a causa de la declaración del estado de alarma producido por la situación de emergencia sanitaria provocada por la propagación del virus Covid-19.

**Tercero.-** El plazo de vigencia de esta prórroga, establecido desde el 31 de octubre de 2020 hasta el 11 de octubre de 2021, se entenderá referido a las condiciones actuales de prestación del servicio y para un total de 1.329 expediciones. De producirse algún tipo de modificación en aquellas por impacto de emergencia sanitaria provocada por el virus Covid-19, deberá realizarse una nueva prórroga reduciendo o ampliando los plazos, según proceda.

Y en prueba de conformidad, firman el presente documento, por duplicado ejemplar

**Por el Consorcio de Transporte  
Metropolitano del Área de Málaga**

Fdo. 

**Por Innovación ProBenalmádena,  
S.A.**

Innovación Probenalmádena S.A.  
**INNOBEN**  
C.I.F. A-29869336  
Fdo. 